



Procedimiento para el Refrendo al Semestre 2021-A

Criterios para el Refrendo	Impresión de autorización para aportación	Efectuar la aportación	Impresión del comprobante de Refrendo	Inicio del semestre
----------------------------	---	------------------------	---------------------------------------	---------------------

Refrendo vía Internet para alumnos que pasan a 2º, 4º y 6º semestre

<p>Ser alumno regular o adeudar hasta un máximo de cuatro asignaturas al término de las Evaluaciones de Recuperación 2020-B, de acuerdo con el artículo 49 del Reglamento General de Alumnos.</p>	<p>Del 02 al 19 de febrero ingresa a la página: https://siaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/; captura tu matrícula, contraseña e imprime tu autorización de aportación 2021-A, la cual es personal e intransferible.</p>	<p>Cuando tengas impresa tu autorización de aportación 2021-A, acude al banco que se indica y realiza la aportación correspondiente.</p>	<p>Con tu aportación realizada, ingresa a la página: https://siaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/; del 12 al 21 de febrero, captura tu matrícula y descarga e imprime tu comprobante de refrendo 2021-A.</p>	<p>El 22 de febrero con tu comprobante de refrendo 2021-A, podrás iniciar tus clases a distancia, deberás estar atento a las indicaciones de tu plantel.</p>
--	--	--	---	--

Reincorporación para alumnos de baja temporal (Trámite vía correo electrónico con la URCE)

<p>Alumnos que vienen de baja temporal, y adeuden hasta 4 asignaturas.</p>	<p>Del 08 al 19 de febrero deberán enviar un correo electrónico al responsable de URCE de su plantel, (https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562828/correos-planteles.pdf) con nombre completo y matrícula para solicitar tu reincorporación al semestre correspondiente y él te indicará el procedimiento a seguir.</p>	<p>Cuando tengas impresa tu autorización de aportación 2021-A, acude al banco que se indica y realiza la aportación correspondiente.</p>	<p>Con tu aportación realizada, ingresa a la página: https://siaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/; del 12 al 21 de febrero captura tu matrícula y descarga e imprime tu comprobante de refrendo 2021-A.</p>	<p>El 22 de febrero con tu comprobante de refrendo 2021-A, podrás iniciar tus clases a distancia, deberás estar atento a las indicaciones de tu plantel.</p>
---	---	--	--	--

Refrendo para alumnos que adeudan de 5 a 8 materias (Trámite vía correo electrónico con la URCE)

<p>Alumnos que adeuden hasta ocho asignaturas, después de la Evaluación de Recuperación 2020B como máximo, y por única ocasión, que hayan estado inscritos en el semestre 2020B.</p>	<p>Del 08 al 19 de febrero deberán enviar un correo electrónico al responsable de URCE de su plantel, (https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562828/correos-planteles.pdf) con nombre completo y matrícula para solicitar tu incorporación al semestre correspondiente y él te indicará el procedimiento a seguir.</p>	<p>Cuando tengas impresa tu autorización de aportación 2021-A, acude al banco que se indica y realiza la aportación correspondiente.</p>	<p>Con tu aportación realizada, ingresa a la página: https://siaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/; del 12 al 21 de febrero captura tu matrícula y descarga e imprime tu comprobante de refrendo 2021-A.</p>	<p>El 22 de febrero con tu comprobante de refrendo 2021-A, podrás iniciar tus clases a distancia, deberás estar atento a las indicaciones de tu plantel.</p>
--	---	--	--	--

Refrendo para alumnos que se regularizaron en el PAI intersemestral

<p>Ser alumno regular o adeudar hasta 8 asignaturas al término del PAI 2020-B, de acuerdo con el artículo 49 del RGA.</p>	<p>Del 22 al 26 de febrero, deberán enviar un correo electrónico al responsable de URCE de su plantel, (https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562828/correos-planteles.pdf) con nombre completo y matrícula para solicitar tu incorporación al semestre correspondiente y él te indicará el procedimiento a seguir.</p>	<p>Cuando tengas impresa la autorización de aportación 2021-A, acude al banco que se indica y realiza la aportación correspondiente.</p>	<p>Realizada tu aportación, espera dos días hábiles e ingresa a la página: https://siaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/; descarga e imprime tu comprobante de refrendo 2021-A.</p>	<p>Con tu comprobante de refrendo 2021-A, podrás iniciar tus clases a distancia, deberás estar atento a las indicaciones de tu plantel.</p>
--	--	--	---	---

Cambio de plantel o turno (trámite en la URCE del Plantel)

Cambio de Plantel: Del **15 al 19 de febrero**, deberás enviar la solicitud (escrito libre) por correo electrónico a la **dirección de plantel destino**, incluyendo Historia Académica actualizada, documentos y/o constancias oficiales que avalen la necesidad del cambio requerido. **La autorización estará sujeta a valoración académica y cupo disponible en el plantel.**

Cambio de Turno: Del **15 al 19 de febrero**, deberás enviar la solicitud (escrito libre) por correo electrónico a la dirección de plantel, incluyendo Historia Académica actualizada, documentos y/o constancias oficiales que avalen la necesidad del cambio requerido. **La autorización estará sujeta a valoración académica y cupo disponible en el plantel**

IMPORTANTE:

- Sólo se aceptarán aportaciones realizadas en ventanilla bancaria o practicaja del Banco BBVA. NO cheques, NO transferencias electrónicas.
- El Colegio no realiza reembolsos por pagos efectuados incorrectamente.
- **ANTES DE IMPRIMIR TU COMPROBANTE DE REFRENDO**, deberás actualizar tus datos y los de tus padres o tutores para dar seguimiento a tu proceso académico-administrativo.
- La autorización para la aportación es personal e intransferible.
- Para cualquier duda o aclaración, envía un correo a la URCE de tu plantel, mismo que podrás consultar en la siguiente liga: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562828/correos-planteles.pdf>